

Reunión No. 933-2021

Fecha reunión: Jueves 05 de agosto de 2021

Inicio: 8:00 am 12:00 m.d.

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien preside, MSc. María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Bach. Alcides Sánchez Salazar, y Srta Abigail Quesada Fallas.

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Ausentes: Ph.D. Rony Rodríguez Barquero

Secretaria de apoyo: Cindy María Picado Montero

1. Bienvenida a nuevos integrantes

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a la señora Ana Rosa Ruiz, al señor Luis Alexander Calvo y a la señora Raquel Lafuente. Resalta el gran trabajo y compromiso que han desarrollado y los ha caracterizado.

La señora Ana Rosa Ruiz, al señor Luis Alexander Calvo y a la señora Raquel Lafuente agradecen y manifiestan su disposición para seguir aportando con su trabajo.

2. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Bienvenida a nuevos integrantes
2. Aprobación de la agenda
3. Correspondencia
4. Informe de avance Tema Regionalización Oficio R-412-2021 (SCI-640-2021)
5. Propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR (GTH-455-2021)

6. Sobre solicitud de Audiencia a la Junta de Relaciones Laborales: SCI-687-2021 “Respuesta al oficio JRL-15-2021: “Consulta sobre artículo 5 del Reglamento de Concursos de Antecedentes”
7. Informe de Labores I Semestre 2021
8. Seguimiento asuntos pendientes
9. Sobre prórroga Comisión Especial TICs
10. Varios

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **SCI-711-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2021, suscrito por el Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al MBA. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, en el cual con base en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Institucional, manifiesta el interés de continuar integrando la Comisión de Planificación y Administración, asimismo retirarse de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a partir de esta fecha. Lo anterior con el fin de dedicarle una mayor atención al trabajo de la Comisión Especial que revisa los Reglamentos de Centros de Investigación y Programas de Producción, la cual coordino, y debe presentar sus productos en el mes de noviembre de 2021.

Se toma nota.

2. **SCI-714-2021** Memorando con fecha de recibido 3 de agosto de 2021, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al MBA. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Señor Esteban González Valverde, Coordinador de la Comisión Permanente de Estatuto Orgánico del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Institucional comunica el interés de integrar la Comisión de Planificación y Administración, la Comisión de Estatuto Orgánico y la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, partir de esta fecha.

Se toma nota.

3. **SCI-715-2021** Memorando con fecha de recibido 3 de agosto de 2021, suscrito por la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al MBA. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Señor Esteban

González Valverde, Coordinador de la Comisión Permanente de Estatuto Orgánico del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Institucional comunica el interés de integrar la Comisión de Planificación y Administración y la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, partir de esta fecha.

Se toma nota.

4. **SCI-716-2021** Memorando con fecha de recibido 3 de agosto de 2021, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al MBA. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, en el cual con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Institucional comunica el interés de integrar la Comisión de Planificación y Administración y la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, partir de esta fecha.

Se toma nota.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a Sesión No. 3228, incisos: 7 y 9 del 4 de agosto 2021.

7. **DFC-1029-2021** Memorando con fecha de recibido 29 de julio de 2021, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3212, Artículo 9, del 14 de abril de 2021. “Reforma Integral del Reglamento del Régimen de Garantías y Caucciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, remite los documentos: - Procedimiento Garantías y Caucciones, aprobado por el Consejo de Departamento en Sesión por Consulta Formal N°08-2021, -Acta de aprobación de la Consulta Formal. Además informa que en coordinación con el DATIC, el citado Procedimiento fue incorporado en la página Web de la institución, en el apartado del Departamento Financiero Contable.

Se toma nota. Responder a DFC la importancia de publicar en Gaceta y coordinar con la OPI.

9. **Correo electrónico** con fecha de recibido 30 de julio de 2021, suscrito por la Señora Katherine Montero Montoya, Secretaria de la Dirección de la Escuela de Cultura y Deporte, dirigido a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr, en el cual informa que parte de la Dirección, se les informa que la Escuela de Cultura y Deporte no tiene observaciones a la Consulta a la Comunidad Institucional, sobre la propuesta de Reforma Integral del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se toma nota. Punto de agenda para de hoy en ocho. Hacer cuadro con observaciones.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-706-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a las Vicerreorías, a la Oficina de Planificación Institucional, a los Directores de Campus Locales y Centros Académicos y al Consejo Institucional, en el cual manifiesta que en vista de la suspensión de la Sesión Extraordinaria No. 3226 del Consejo Institucional, donde se vería el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2021, se ratifica que los términos del informe requerido se deben orientar en las Normas Técnicas sobre el Presupuesto Público, específicamente en cuanto al contenido, el inciso b. de la norma 4.5.6 claramente señala que el documento debe aportar un análisis de los resultados de la evaluación sobre los indicadores establecidos, siendo éstos, los últimos aprobados por el Consejo Institucional. Se reitera que, las variaciones al Plan Anual Operativo son competencia del Consejo Institucional; por cuanto la modificación de alguna meta únicamente regiría a partir de su aprobación por el órgano competente, y no de forma retroactiva como se pretende en el informe adjunto al oficio R-662-2021.

Se toma nota.

2. **SCI-707-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector, Vicerreoría de Administración, Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor, Auditoría Interna, a la MAE. Katthya Calderón Mora, Directora del Departamento de Aprovechamiento y al Consejo Institucional, en el cual en acatamiento del artículo 12, inciso c de la Ley General de Control Interno; se solicita a la Administración la elaboración de un plan de acción para atender las observaciones de la Auditoría Interna en el área de Licitaciones Públicas, tanto para el requisito de admisibilidad de las ofertas en materia ambiental, así como en el control efectivo del vencimiento de los contratos. Se requiere la atención del requerimiento bajo las indicaciones de las Disposiciones para la atención por parte del ITCR, de los informes de Auditoría Interna, Externa y Contraloría General de la República, en el plazo de 10 días hábiles.

Se toma nota.

3. **SCI-708-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector, Vicerreoría de Administración, Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor, Auditoría Interna, a la MAE Silvia Watson Araya, Directora Departamento Financiero Contable y al Consejo Institucional, en el cual informa que la Comisión de Planificación y Administración en reunión No. 930-2021 del 22 de julio del 2021, dispuso devolver sin trámite la propuesta de "Directriz para establecer la Materialidad de los Ajustes a la Congruencia entre el Saldo de Caja Contable y el Superávit Presupuestario. Atención AUDI-SIR-009-2021", se

exponen las razones y se sugiere realizar una consulta a la Escuela de Administración de Empresas, sobre los aspectos técnicos de fondo que pretenden ser resueltos, con el fin de que cuenten con elementos adicionales y pueda el órgano competente, dictar las medidas correspondientes.

Se toma nota.

4. **SCI-721-2021** Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor, Auditoría Interna, a la MAE Silvia Watson Araya, Directora Departamento Financiero Contable y al Consejo Institucional, en el cual remite Solicitud de ajuste al Plan Remedial propuesto para atender hallazgos de la Auditoría Externa en el área de Liquidación Presupuestaria 2017 al 2020, según oficio RR-551-2021.

Se toma nota.

5. **SCI-722-2021** Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, al MGA. Marco Juárez Guido, Director Escuela Ciencias Naturales y Exactas Campus Tecnológico Local San Carlos, al Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local San Carlos y al Consejo Institucional, en el cual informa que la Comisión de Administración y Planificación en reunión No. 932-2021, del 29 de julio del 2021, analizó el oficio CNESC-189-2021 "Solicitud de criterio de la Administración respecto al uso de las residencias para funcionarios y el tiempo asociado a la transición para derogar el Artículo 124 de la Segunda Convención Colectiva de Trabajo del ITCR". Al respecto la Comisión dispuso solicitar a la Administración un informe detallado sobre lo actuado al respecto. Se agradece este informe sea suministrado en un plazo de 10 días hábiles. Firma digital

Se toma nota.

6. **SCI-723-2021** Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al MAE, José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional y a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva, Secretaria del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual remite solicitud de ajuste a la programación remitida en oficio R-576-2021 para la planificación táctica.

Se toma nota.

4. Informe de avance Tema Regionalización Oficio R-412-2021 (SCI-640-2021)

La señora Ana Rosa Ruiz y la señora Raquel Lafuente presentan la información y concluyen que el tema se debe devolver a la Administración.

El señor Nelson Ortega manifiesta que está de acuerdo y sugiere que se detalle lo requerido para guiarlos.

Se dispone

La señora Ana Rosa Ruiz y la señora Raquel Lafuente coordinarán reunión con la OPI.

5. Propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR (GTH-455-2021)

La señora Maritza Agüero presenta la información.

El señor Nelson Ortega sugiere que en algún momento se invite a los compañeros de Talento Humano que trabajaron en la propuesta para conversar.

La señora Raquel Lafuente está de acuerdo en realizar una audiencia.

Se dispone

Agendar audiencia para la presentación de la propuesta.

6. Sobre solicitud de Audiencia a la Junta de Relaciones Laborales: SCI-687-2021 “Respuesta al oficio JRL-15-2021: “Consulta sobre artículo 5 del Reglamento de Concursos de Antecedentes”

El señor Nelson Ortega señala que para este tema se había dado respuesta y se dio cerrado. Pero la Junta de Relaciones solicitó audiencia, la cual se llevó a cabo la semana pasada y se quedó en programar otro espacio para continuar con el análisis. Agrega que su percepción es que la Junta de Relaciones está haciendo un sondeo para valorar el envío de una propuesta de reforma para eliminar el requisito.

Se dispone

Programar un nuevo espacio, de media hora, e invitar adicionalmente a los Integrantes del Consejo Institucional.

7. Informe de Labores I Semestre 2021

El señor Nelson Ortega presenta el Informe de Labores e indica que en el transcurso del día lo circulará.

Se dispone

Elevar al Consejo Institucional, el próximo miércoles.

8. Seguimiento asuntos pendientes

El señor Nelson Ortega hace el recuento de los temas pendientes:

Mejoras en Procesos
1. VAD-610-2018 y DASC-060-2019 Informe sobre situación vehicular y plan de reposición de vehículos en el TEC.
Ajustes en Normativa
2. R-443-2021 Solicitud de cambio de nombre de Departamento de Recursos Humanos a Gestión del Talento Humano, en la normativa institucional, producto del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 11, del 03 de junio de 2020
3. VAD-243-2021 Propuesta de reforma del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica
4. GTH-404-2021 Propuesta de reforma del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR
5. OPI-380-2020 Propuesta de reforma del Reglamento del Proceso de Planificación Institucional, elaborado con base en el Modelo de Planificación aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3183, artículo 11, inciso b, del 5 de agosto de 2020
6. VAD-453-2019 Propuesta de Reglamento para la Formulación y Recuperación de Préstamos por Financiamiento de Estudiantes del ITCR
7. OCM-106-2018 Propuesta del Reglamento para la Creación y Uso de las Marcas Institucionales del ITCR
8. Atención de la acción 1.5 (mecanismo de análisis y actualización de los reglamentos) del hallazgo No. 1 (reglamentos sin fecha de actualización o revisión reciente) del Plan remedial integral de las Auditorías Externas 2015, 2016 y 2017 del área de Estados Financieros, de conformidad con los acuerdos de las Sesiones No. 3099, artículo 13, del 28 de noviembre de 2018, No. 3100, artículo 8, del 05 de diciembre de 2018 y No. 3191, artículo 10, del 23 de setiembre de 2020
9. DFOE-SD-2242 Recomendación de Contraloría General de la República para que se publiquen los reglamentos generales del ITCR en el Diario Oficial La Gaceta.
10. GTH-47-2021 Solicitud de interpretación del artículo 8, inciso d, del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR
11. ET-038-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento de Publicaciones del ITCR
12. R-359-2021 Propuesta de modificación del Artículo 5 del Reglamento para la elaboración y modificación de los Cronogramas Institucionales

13. Propuesta presentada por el MAE. Nelson Ortega Jiménez en la Sesión Ordinaria No. 3214, titulada: “Modificación de los artículos 7, 8, 10, 11 y 12 e incorporación de dos artículos adicionales en el Reglamento de Normalización Institucional, para alcanzar mayor eficiencia y eficacia en el trámite de elaboración, actualización, modificación y derogatoria de reglamentos generales”
Gestión Financiera y Planificación
14. R-417-2021 Propuesta de eliminación de la Política 5.6 de las Políticas Específicas para la Formulación del Plan-Presupuesto 2021
15. DSC-142-2020 y R-526-2021 Donación de terrenos propiedad del ITCR a la Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo
16. Propuesta presentada por el Sr. Luis Gerardo Meza en Sesión Ordinaria No. 3219 titulada: “Apoyo a la Administración para que gestione la aplicación de la cláusula de escape de la “Regla fiscal” de manera que se puedan incorporar 553 millones de colones al presupuesto en el rubro de becas estudiantiles y solicitud de búsqueda de soluciones a la necesidad de reforzamiento del presupuesto de becas estudiantiles para el resto del 2021”
Informes de Auditoría Interna, Externa o Contraloría General
17. AUDI-AS-008-2021 donde se remiten recomendaciones en el área de Licitaciones Públicas
18. AUDI-F-004-2017, recomendación 4.1.1 del informe “Evaluación de la estructura administrativa del Programa de Regionalización Interuniversitaria”
19. AUDI-SIR-009-2021 Seguimiento al Plan Remedial Integral Auditorías Externas 2015, 2016 y 2017 y a los Planes Remediales para atender los hallazgos de la Auditoría Externa 2018 y 2019, referidas al atestiguamiento de la Liquidación Presupuestaria
20. R-667-2020 y VAD-286-2020 Acciones para atender la recomendación de la Auditoría Externa 2019, en el hallazgo No. 5 del auditaje a los Estados Financieros y el hallazgo No. 2 del auditaje a la Liquidación Presupuestaria, según Sesión Ordinaria No. 3184 Artículo 11, del 12 de agosto de 2020
Acuerdos de la Asamblea Institucional Representativa
21. SCI-765-2019 Informe Comisión Especial Desconcentración por Competencias Mínimas
22. Propuestas de reforma en reglamentos para atender acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, Sesión Ordinaria No. 94-2018, sobre la reforma a Campus Tecnológicos y Centros Académicos
Tecnologías de Información y Comunicación
23. VAD-670-2019 Propuesta Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2023
24. R-1078-2019 y VAD-500-2019 Plan Remedial integral para atender Auditorías Externas 2015 al 2018 en Tecnologías de Información
25. R-667-2020 y VAD-196-2020 Plan Remedial para atender Auditoría Externa 2019 en Tecnologías de Información
26. VAD-295-2019 Propuesta de Disposiciones generales de TICS y las Disposiciones para el uso de firma digital en el ITCR

27.VAD-566-2019 Propuesta de modificación de funciones del CETI, aprobadas en Sesión Ordinaria No. 2960, artículo 8, del 24 de febrero de 2016
28.R-466-2020 Propuesta Reglamento de Uso del Correo Electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica
29.OPI-067-2020, OPI-093-2020 y OPI-094-2020 Creación de las Unidades de Soporte, Infraestructura y Sistemas de Información adscritas al DATIC

Así como, los temas en seguimiento:

Mejoras en procesos
1. Plan de acción para determinar la viabilidad de la implementación de un modelo de rangos en el pago de los Derechos de Estudio
2. Proyecto Modelo Gestión Talento Humano
3. Seguimiento al establecimiento Salas de Lactancia en Campus y Centros Académicos
4. Solicitud para asignación día y hora para la recepción de documentación Reglamento de Carrera Profesional del ITCR
5. Normativa Urbana y los Planes Maestros de los Campus Locales y Centro Académico Limón
Ajustes en normativa
6. Reforma del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR
7. Reforma del Reglamento Vacaciones y Tiempo Acumulado del Personal del ITCR
8. Reglamento de uso y control de las instalaciones del ITCR, la circulación y estacionamiento de vehículos en sus Campos Tecnológicos y Centros Académicos
Gestión financiera y planificación
9. R-617-2020 Solicitud de modificación del inciso b. del acuerdo Sesión Ordinaria No. 3004, Artículo 12, del 14 de diciembre de 2016 "Plan Estratégico 2017-2021", para dejar sin efecto ciertos proyectos estratégicos
10. Renovación equipos a personas integrantes del Consejo Institucional
11. Proyecto para dotar de infraestructura al Centro Académico de Alajuela
12.R-412-2021 Informe de los recursos y esfuerzos del ITCR destinados a fortalecer la Regionalización
a. Apoyo a la Administración para que gestione la aplicación de la cláusula de escape de la "Regla fiscal"

9. Sobre prórroga Comisión Especial TICs

El señor Nelson Ortega hace referencia al siguiente mensaje de correo electrónico, de fecha 04 de agosto de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla:

“Buenas noches. Considerando que en estos días todo debe ser respaldado con evidencias, aclaro que lo expresado por Nelson en la sesión de hoy sobre las competencias de la CETIC para solicitar información a la Administración, no es correcto, dado que la Comisión solo había tramitado una prórroga hasta el 1 de junio, por lo que no estaba habilitada para pedir información posterior a esta fecha. Saludos,”

Se consideran los siguientes aspectos:

- ✓ El Consejo Institucional delegó en la Comisión de Planificación y Administración la coordinación y recepción de informes de la Comisión Especial CETIC, esta comisión estuvo enterada desde el 1 de junio sobre la necesidad de la ampliación de la prórroga.
- ✓ Dicha necesidad le fue informada a su persona en la reunión realizada por los miembros de la Comisión el pasado el 11 de junio de 2021.
- ✓ La CETIC responde por su trabajo al Consejo Institucional y es este el órgano encargado de definir si está habilitada para solicitar información y continuar con las actividades encomendadas, en pleno conocimiento de la necesidad y solicitud de la prórroga.
- ✓ El trámite de formalización de la prórroga se realizó conforme a las posibilidades de funcionamiento de la Comisión y del pleno, considérese que hubo interrupciones por el período de vacaciones y la conformación del Consejo Institucional.

Por lo anterior, y con fundamento en lo acordado por el pleno en la sesión del miércoles 4 de agosto, se reitera la instrucción dada para que se brinde todo el apoyo y la información que sea solicitada para el trabajo de la CETIC.

Se dispone

Enviar oficio de respuesta de parte de la Comisión en pleno al señor Rector, indicando los aspectos y posición detallados en el análisis del tema.

10. Varios

a. Situación de los compañeros conductores

La señora Ana Rosa Ruiz solicita un espacio para tratar sobre la situación de los compañeros conductores, con la participación del señor Humberto Villalta, el señor Carlos Quesada y el señor Aarón Román.

El señor Nelson Ortega sugiere también se invite a la señora Silvia Watson.

Se dispone

Agendar el tema para la próxima semana.

b. Comunicación efectiva con el sector estudiantil

La señora Ana Rosa Ruiz solicita también se considere un espacio para tratar el tema de la comunicación efectiva con el sector estudiantil, ya que durante varios foros le fue señalado. Considere que se puede generar una Comisión que analice, busque soluciones e incluso que haga una consulta estudiantil para que obtenga mayor información.

El señor Nelson Ortega consulta la opinión del señor Alcides Sánchez. Asimismo, considera que se debe contar con la participación la señora Marcela Guzmán, el señor Esteban González y los otros Miembros del CI.

El señor Alcides Sánchez manifiesta que le requiere que le amplíe más sobre el tema, porque en la Federación hay diferentes posiciones. Agrega que en la Federación había una persona encargada de la parte de la comunicación, pero renunció, y actualmente hay asistencias para atenderlo.

Se dispone

Futuro punto de agenda.

c. Modificación de los artículo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 e incorporación de dos artículos adicionales en el Reglamento de Normalización Institucional; y Solicitud de interpretación del artículos 8, inciso d, del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica

El señor Luis Alexander Calvo solicita que se agende para la próxima semana los siguiente puntos que ha estado trabajando:

1. Modificación de los artículo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 e incorporación de dos artículos adicionales en el Reglamento de Normalización Institucional, para alcanzar mayor eficiencia y eficacia en el trámite de elaboración, actualización, modificación y derogatoria de reglamentos generales.
2. Respuesta a consulta planteada por Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, donde solicita interpretación del artículos 8, inciso d, del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a fin de determinar la correcta aplicación del mismo en aquellos casos donde no se cumple lo establecido por la norma, en cuanto a que todos los(as) participantes posean la misma cantidad de semestres y los mismos semestres reportados, así como en aquellos casos donde no se cuente con evaluación del desempeño registrada.

Se dispone

Agendar la próxima semana.

d. Sobre la apertura de la escuela primaria con enfoque tecnológico

La señora María Estrada consulta, con respecto al tema sobre la apertura de la escuela primaria con enfoque tecnológico, si se va a solicitar un informe ya que incluso se habló de un convenio y se publicó en la página del TEC. Considera que se deben conocer los planes de estudio, responsabilidades legales y otros detalles.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que también iba a presentar este vario, para solicitar que se cite urgentemente para la próxima semana a las personas responsables para que brinden las explicaciones respectivas.

Se retoma en análisis el extracto de las intervenciones manifestadas en la sesión del Consejo Institucional, celebrada el 04 de agosto de:

“El señor Isidro Álvarez, se refiere al tema de la apertura de la escuela primaria con enfoque tecnológico y le preocupa la dirección que se le está dando, ya que la Oficina de Comunicación y Mercadeo, anuncia que la Oficina de Ingeniería colabora con los planos, por lo que considera que no está mal, pero debe ser dentro de un marco de convenio específico, para que quede claro cuáles son los compromisos institucionales.

El señor Luis Paulino Méndez indica que se tomará en cuenta lo indicado por el señor Álvarez.

La señora Ana Rosa Ruiz menciona que se une a este señalamiento, ya que le llama la atención que se tiene un plan maestro del Campus Tecnológico de Cartago, por lo que debió haber llegado alguna solicitud al Consejo Institucional, para conocer en qué términos se haría esta edificación y además le preocupa que ha habido muchos atrasos en relación a los planes maestros de los demás Campus y Centros Académicos. Además, si es un proyecto de inversión, debería estar dentro de alguna meta del Plan Anual Operativo.

El señor Luis Paulino Méndez, aclara que el TEC no tiene ningún proyecto de inversión, el convenio está en este momento en la Oficina de Cooperación, y si este proyecto se llevara a cabo, el TIPTEC, tiene unas instalaciones que le cedió vía convenio y si a futuro se le define un terreno para que construya, será de acuerdo al plan maestro y con la inversión totalmente ajena al TEC.”

Se dispone

- **Solicitar a la Rectoría un informe detallado sobre el estado del tema, los compromisos y las responsabilidades legales en las que incurriría el Tecnológico, el cual se requiere para el miércoles 11 de agosto.**
- **Extender invitación a la reunión de COPA, por realizarse el próximo jueves 12 de agosto de 2021 a las 11:00 a.m**

Finaliza la reunión al ser las doce horas medio día con veintitrés minutos.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo